

Con la constitución reformada

## No habrá más de quince regidores por municipio

Con el objetivo de garantizar la igualdad de género y optimizar el uso de recursos públicos, el Congreso local aprobó cambios a la Constitución Política del país

Entre los puntos clave aprobados, se estipula que cada municipio estará integrado por una presidencia municipal, una sindicatura y un máximo de 15 regidurías

Redacción

El Congreso de Nayarit avaló la minuta de

reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual busca reducir gastos innecesarios, asegurar la igualdad de género y

eliminar privilegios injustificados en diversos órganos públicos. La votación se realizó ayer en sesión pública ordinaria.

PÁGINA 5A



## Retrata César Rodríguez el rostro del cambio climático en México

El proyecto *México, A Changing Climate* del fotógrafo nayarita César Rodríguez es galardonado con el World Press Photo por su relevancia, ya que su serie que visibiliza las transformaciones ambientales y sociales en el país

DIEGO MENDOZA

En las orillas donde el mar avanza sin pedir permiso y en los campos donde la tierra se resquebraja por la sequía, México cambia de rostro. No es una transformación repentina ni estruendosa; es silenciosa, persistente. Y es precisamente ahí, en ese pulso lento pero devastador, donde el fotógrafo nayarita César Rodríguez ha encontrado una historia que contar al mundo.

Su proyecto *México, A Changing Climate* le ha valido el reconocimiento

internacional al obtener el *World Press Photo* en la categoría de proyectos de largo plazo para la región de América del Norte y Centroamérica. Pero más allá del premio, su trabajo se instala como un testimonio visual de un país que resiste, y a veces cede, ante los embates del cambio climático.

Este anuncio forma parte de la reciente revelación de los 42 ganadores regionales del certamen, distribuidos en seis regiones del mundo y tres categorías: Fotografías Individuales, Reportajes gráficos y Proyectos a largo plazo.

PÁGINA 6A

## La Plaza Principal de Tepic se barre temprano

Si la jornada de las señoras inicia a las seis de la mañana o antes, suele pasar que ya entonces hay algún señor con su café en mano en la banca

OSCAR VERDÍN CAMACHO/  
*relatosnayarit*

La señora Rita Monroy Anaya es la responsable de mantener limpia en las mañanas la parte central de la Plaza Principal de Tepic, entre el edificio de la Presidencia Municipal y la avenida México.

Sabe que su tarea tendrá impacto en muchos visitantes, no pocos de fuera del estado: desde el área del turibus, la fuente, las grandes letras de "TEPIC" muy recurrente para tomarse fotografías.

A su vez, a Lola Herrera Ortiz le corresponde el lado norte de la Plaza, desde la México hasta la calle Puebla y la parte posterior de la Presidencia, además de un espacio que baja por calle Veracruz.

PÁGINA 4A

## Respalda Partido del Trabajo reformas federales

Integrante de la dirección nacional del Partido del Trabajo hizo un llamado a la militancia a mantener la unidad y continuar respaldando el proyecto de la Cuarta Transformación

Fernando Ulloa Pérez

El exdiputado local y federal, además de integrante de la dirección nacional del Partido del Trabajo, Jaime Cervantes Rivera, aseguró en entrevista que el instituto político que representa mantiene un respaldo total a las reformas impulsadas por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

PÁGINA 4A

## Crece 6 puntos la comercialización de Coca Cola en Nayarit y Puerto Vallarta

Las zonas centro, norte y Vallarta se posicionan como líderes del mercado; el Grupo Embotellador Nayar reconoce a su equipo de ventas y distribución



LUIS HERNÁNDEZ

El Grupo Embotellador Nayar cerró

el primer trimestre de 2026 con un crecimiento de 6 puntos porcentuales en la comercialización de Coca Cola y todo su catálogo de bebidas en las zonas

centro y norte de Nayarit y la región de Vallarta, consolidando el liderazgo del producto en esos mercados.

PÁGINA 7A

Por obra de rehabilitación

## Reubican palmeras de la avenida Jacarandas

Originalmente eran alrededor de 90 palmeras las que adornaban esta vialidad; sin embargo, hasta el momento se han retirado aproximadamente 45 especímenes



FERNANDO ULLOA PÉREZ

Esta semana, en el marco del proyecto de modernización de la avenida Jacarandas en la colonia San Juan, Tepic, continúan los trabajos de retiro y traslado de palmeras. Esta importante obra de infraestructura vial es impulsada por el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, con el fin de transformar una de las arterias principales de la capital nayarita.

PÁGINA 5A

## NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. *El triunfo de la inmundicia.*

**Guillermo Aguirre.** LAS BATALLAS. *¿Tambores de guerra?* **Francisco Reséndiz.** OTRAS VOCES.

*Cuando la Corte le abre la puerta al Leviatán.*

**Redacción Meridiano**

PÁGINA 2A



## Pide México frenar subasta de guerrero de Nayarit

La Casa Accademia Fine Art, en Mónaco, ha puesto a la venta una estatuilla que forma parte del patrimonio cultural de Nayarit y todo el país

MERIDIANO | Nayarit

Una figura de un guerrero atribuida a la tradición prehispánica de Nayarit forma parte de las piezas que el Gobierno de México busca recuperar tras ser incluidas en una subasta internacional en Monte-Carlo, Mónaco. Se trata de uno de los cuatro objetos mesoamericanos identificados por autoridades mexicanas en el catálogo de la casa *Accademia Fine Art*, cuya venta está programada para el 16 de abril.

PÁGINA 7A



# La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

## El triunfo de la inmundicia

Desde el año de 1990, el entonces alcalde de Tepic, Alejandro Rivas Curiel, ya tenía una lucha para mantener limpio el río Mololoa, 36 años después, la lucha sigue y al parecer más encarnizada

En el año de 1990 llegó a la presidencia municipal de Tepic, cobijado por las siglas del Partido Revolucionario Institucional, (PRI) el ingeniero Alejandro Rivas Curiel, que en paz descanse.

Conocí muy bien al llamado "Gordo Rivas", como le decían coloquialmente algunos amigos, era un hombre campechano, carismático, simpático y muy dado a estar cerca de la ciudadanía, al "Gordo Rivas", le llevaba la prensa, Bogar Vargas, y dado que en ese entonces el periódico Meridiano de Nayarit, estaba ubicado en la calle Zapata 73, en el mero centro de Tepic, nuestra ubicación era de apenas dos cuadras de la presidencia municipal capitalina, por lo que fácilmente nos llegaba toda clase de comunicados o telefonazos para asistir a eventos.

En ese año, me asignaron cubrir la fuente de la presidencia, donde Bogar nos atendía y repartía boletines y otras cosas, así que muchas veces anduve en la suburban acompañando al Gordo Rivas, a eventos, una vez incluso frente a los SEPEN, donde ahora está el uno y uno de circulación, su chofer chocó contra otro vehículo, cosa que no inmutó a Alejandro Rivas Curiel, y simplemente cambio de vehículo y seguimos la gira de trabajo.

La historia es porque desde ese tiempo, en la década de los 90s, el alcalde RIVAS CURIEL, ya estaba luchando por tener un río Mololoa limpio.

Uno de los programas que recuerdo que hizo y que muchos vieron como una locura, fue el poner pequeñas

lanchitas dentro del río Mololoa, estas lanchitas tenían la finalidad de que la gente las usara para pasear y así, ver con gusto que el río Mololoa estaba limpio, por cierto que los embarcaderos estaban ubicados en las márgenes del Mololoa, a unos metros de donde está el puente de la avenida México, pero obvio como ya lo dije, en la margen del río.

Incluso puso un sistema de tuberías para echar agua dentro del Mololoa, y mantenerlo limpio. De lo que les digo hace ya 36 años, y hoy, luego de más de 3 décadas, la lucha por limpiar estas aguas, continúa y al parecer la contaminación ha crecido exponencialmente desde aquella fecha a nuestros días.

La limpieza de este cuerpo de agua, ha sido promesa de pasadas administraciones municipales y de la actual que ha hecho su lucha para lograr la victoria, pero al parecer la suciedad, la inmundicia, la mugre, y todo esto que se llama contaminación, está muy arraigado dentro de las aguas del Mololoa, y salvo que se hagan esfuerzos extraordinarios, como los que ha hecho por ejemplo el gobernador del estado, el doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, que incluso en noviembre del año pasado, invitó a muchas organizaciones y personal de la burocracia a realizar una intensa jornada de limpieza en el Mololoa, este importante afluente que nace en nuestro estado seguirá siendo víctima de la podredumbre.

Lo anterior también lo digo porque apenas ayer, el director de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) GERARDO LEYVA ÁLVAREZ, dijo que en colaboración con los

tres órdenes de gobierno, es decir el federal, el estatal y el municipal, realiza recorridos de vigilancia en el margen del Río Mololoa, con la finalidad de identificar descargas domésticas, debo añadir que descargar desechos de cualquier tipo, es un delito federal, de ahí que se hagan estas revisiones a lo largo y ancho del río Mololoa, para saber el origen de tales descargas cuando son descubiertas.

Precisamente por la realización de estos recorridos, en lo que va del presente año 2026, se han interpuesto tres acciones administrativas contra empresas porcícolas, y como información extra, dice el responsable de la CONAGUA, que las multas por contaminar el río van desde los 250 mil pesos hasta los 3.5 millones de pesos, depende el grado del delito de contaminación.

Pero en el caso de las tres multas impuestas contra estas empresas porcícolas, la sanción se derivó porque estas granjas porcícolas no cuentan con los sistemas necesarios de saneamiento y vierten al río sus desechos, lo que representa una acción criminal, y que fue el motivo por el cual se remitió como delito ambiental ante la fiscalía general de la República.

Irónicamente mientras que, en los tiempos del Gordo Rivas, la contaminación eran la basura y los animales muertos que la gente arrojaba al río, ya que no había granjas porcícolas o industrias contaminantes, la lucha era menor, así que hoy, con el progreso y la instalación de industrias, la lucha al parecer se tornará más encarnizada... que gane el mejor... hasta mañana.

## Otras voces

### Cuando la Corte le abre la puerta al Leviatán

REDACCIÓN MERIDIANO

La ministra María Estela Ríos González confundió, en plena sesión de la Suprema Corte, el "derecho a la propiedad" con el "derecho de propiedad". Morales Lechuga recoge esa confusión en *El Universal* y la convierte en el hilo del que jala para desmontar un fallo que vulnera, según él, el edificio entero de los derechos humanos en México.

El contexto es éste: la Suprema Corte de Justicia de la Nación validó la facultad de la Unidad de Inteligencia Financiera para congelar cuentas bancarias sin orden judicial, sin intervención del Ministerio Público y sin solicitud internacional, bastándose únicamente en «indicios suficientes». El exProcurador General de la República, notario de oficio y veterano de las trincheras jurídicas del país, escribe desde el conocimiento concreto de lo que significa que el Estado (ese Leviatán que Hobbes describió como el monstruo al que los ciudadanos ceden poder a cambio de protección, y que aquí parece haber olvidado la segunda parte del trato) intervenga el patrimonio de una persona antes de que exista proceso judicial alguno.

El error de la ministra tiene consecuencias directas sobre el razonamiento del fallo. Morales Lechuga lo precisa: los derechos humanos son inherentes a la persona, independientemente de su ejercicio en un momento dado. Quien guarda silencio conserva la libertad de expresión. Quien se queda en casa conserva la libertad de tránsito. Quien hoy carece de cuenta bancaria conserva el derecho de propiedad. La titularidad de un derecho y su ejercicio son dimensiones distintas, y mezclarlas desde el cargo más alto del Poder Judicial produce fallos contruados sobre bases equivocadas.

Lo que sigue en la columna es más grave. El autor recuerda que las limitaciones a los derechos constitucionales imponen condiciones estrictas: legalidad, necesidad, proporcionalidad y control judicial previo. La Constitución es explícita: nadie puede ser privado de sus propiedades sino mediante juicio ante tribunales establecidos. La UIF es un organismo administrativo. Sus «indicios suficientes» son apenas el punto de partida de una investigación, y la Corte acaba de autorizar que ese punto de partida sea también el momento del castigo. Morales Lechuga llama a eso por su nombre: privación arbitraria.

El congelamiento de una cuenta bancaria interrumpe de golpe el flujo con el que

alguien paga la renta, el médico, la escuela de sus hijos o la nómina de sus empleados. La afectación es inmediata y se extiende a terceros ajenos a cualquier investigación. Morales Lechuga lo articula con precisión: «Un Estado que puede congelar la vida civil mediante un oficio burocrático ha entendido que controlar las cuentas es, en última instancia, controlar las conciencias.» El patrimonio es el margen desde el que una persona toma decisiones libres. Reducirlo por sospecha, antes de cualquier sentencia, es reducir también la capacidad de actuar con autonomía.

La columna rescata la posición de la minoría, encabezada por la ministra Esquivel, que advirtió que la norma carece de parámetros y que la seguridad jurídica exige más que buenas intenciones investigadoras. Esa posición perdió, pero su existencia revela algo central: la mayoría de la Corte tomó una decisión deliberada de ampliar los poderes de un organismo administrativo a costa del control judicial. El dato importa porque sitúa la responsabilidad donde corresponde.

Morales Lechuga enfrenta también el contexto político. Esta Corte, escribe, es consecuencia directa de la reforma judicial que prometió democratizar la justicia. Lo que ha producido son juzgadores que «no comprenden lo que resuelven ni articulan lo que dicen». Es una afirmación dura, pero la propia intervención de la ministra Ríos González la sostiene. La promesa de que el voto popular garantizaría mejor justicia se mide ahora contra una sesión en la que el tribunal supremo del país confundió dos conceptos jurídicos elementales frente a las cámaras.

El cierre del texto apunta a la paradoja más reveladora del momento: mientras la SCJN extiende superpoderes a la UIF, 65 juzgadores removidos por la misma reforma buscan protección en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. El Estado mexicano ya fue emplazado a responder. La justicia que debería impartirse dentro del país se tramita ahora en instancias internacionales porque las locales perdieron la confianza de quienes mejor las conocen.

La pregunta que deja Morales Lechuga es directa: ¿hasta cuándo permitiremos que quienes deben proteger la Constitución demuestren, en cada sesión, que aún están aprendiendo a leerla? La indignación, concluye, es el único termómetro que todavía podemos controlar.

De cara a las definiciones del oficialismo rumbo a 2027—cuando estarán en juego más de 10 mil cargos de elección popular, incluidas 17 gubernaturas, la renovación total de la Cámara de Diputados y más de mil diputaciones locales y cientos de alcaldías—, en la Cuarta Transformación comienzan a escucharse tambores de guerra y se perfilan hacia una grave crisis detonada por las disputas internas y la ambición de poder.

Morena y sus aliados empiezan a transitar por una ruta conocida, peligrosa y, sobre todo, documentada en la historia reciente de la izquierda mexicana: la reedición de la guerra de tribus que terminó por devorar al PRD. Las señales están ahí. Crecen, se multiplican, y se normalizan.

Y sí, poco a poco comienzan a reeditar la guerra de tribus que caracterizó al partido que

## Las Batallas

### ¿Tambores de guerra?

Francisco Reséndiz

dio origen a la 4T. Las disputas intestinas—que buscaban influencia dentro del perredismo y con ello espacios de poder dentro y fuera del partido—llevaron al aniquilamiento del principal partido de izquierda que había existido en México hasta antes de Morena.

Si bien, aseguran dirigentes consultados por este columnista, se mantiene la disciplina en los grupos más cercanos a la Claudia Shienbaum—el de Marcelo Ebrard, Ricardo Monreal y Adán Augusto López—, hay grupos leales al lopezobradorismo original, gobernadores con agenda propia y estructuras territoriales que no quieren perder influencia, que han empezado a tensar la cuerda.

Las fuentes detallan que los pleitos al interior del morenismo han motivado a sus aliados del PT y PVEM a estar dispuestos a ir a contiendas internas y ser medidos, en encuestas al lado de cuadros morenistas, en busca de las candidaturas a las gubernaturas que se renovarán el próximo año.

Si, es innegable que hay frentes abiertos al interior de la 4T derivados de diferencias políticas o ideológicas, que son parte de la vida interna de una fuerza política, cada vez es más intensa la lucha, la guerra de grupos de poder, por la definición de candidaturas y espacios de poder... es la misma enfermedad que mató al PRD, insisto.

Nueva Izquierda, Izquierda Democrática Nacional, Foro Nuevo Sol, el Cardenismo, los Cívicos, Democracia Social, Izquierda Renovadora en Movimiento, Unidad y Renovación, Frente Patria Digna, Fuerza Democrática, Izquierda Social, Movimiento por la Democracia, Vanguardia Progresista, Red de Izquierda Revolucionaria.

Mal llamadas tribus, estas corrientes de expresión disputaron posiciones de poder dentro y fuera del PRD—a veces de manera encarnizada—avassallando a sus adversarios al interior del perredismo sin importar que, después, fueran barridos en las contiendas electorales por la misma división que generaban entre las bases.

Era una guerra intestina, entre tribus, donde lo

que les importaba era más el control del partido para después tener mayor cantidad de espacios con base en su peso específico interno y ello, por un extraño mecanismo de cuotas, definían el número de candidaturas y el control de carteras y, claro, de presupuesto.

Y la mayoría de los líderes de esas "tribus" y sus integrantes abandonaron el PRD siguiendo a Andrés Manuel López Obrador para conformar la base ideológica y operativa de Morena en todo el país, a donde sumaron a ex priistas, ex panistas, neoliberales y no neoliberales y todos los que sabían que era el espacio para mantener su poder o acceder al poder.

Así pues, cada vez más evidente la división, debilitando la gestión de algunos gobernadores o gobernadoras con agenda propia, como la de Veracruz, Rocío Nahle, que—aunado a su desafortunada gestión—no ha logrado aglutinar a las bases del partido ni ha logrado imponer disciplina, quizá por no ser originaria del estado; o los desatinos de Layda Sansores en Campeche que la llevó a querer meter a la cárcel a sus propios diputados, también tienen al morenismo en la lona.

Y habría que contar los pleitos protagonizados entre cuadros ligados a AMLO en lo que va del año o las tensiones por la definición de candidaturas a gubernaturas en Guerrero, Zacatecas y San Luis Potosí. ¿Y las diferencias con el PT y el PVEM?, cada vez son más claras en el Congreso de la Unión, evidenciadas en la definición de la reforma electoral.

Hay alertas en la 4T, las disputas internas comienzan a crecer y saben que eso los puede aniquilar ante una oposición que se reagrupa... porque es la misma enfermedad que mató al PRD.

RADAR

EL CABALLERO DE LOS MARES. A casi un año del accidente que cobró la vida de dos cadetes en Nueva York, nos comentan que el senador Carlos Lomelí, presidente de la Comisión de Marina del Senado de la República, logró la aprobación unánime del dictamen que autoriza el crucero de instrucción

"Pacífico Norte 2026" del Buque Escuela Cuauhtémoc.

Este aval—nos dicen—refleja la capacidad de consenso y gestión del senador Lomelí, cuyo liderazgo impulsa acciones para fortalecer la formación naval y consolidar el papel del Senado en el desarrollo estratégico y educativo del país.

Así, con esta decisión, 332 integrantes de la Armada de México—entre capitanes, oficiales, docentes y guardiamarinas—podrán participar en una misión de formación internacional que fortalecerá sus conocimientos técnicos y su liderazgo en el mar.

Primera Publicación

AVISO AL PUBLICO EN GENERAL

Yo, Licenciada **Liliana Elizabeth Gómez Meza**, Notaria Suplente, Asociada y Adscrita a la Notaría Pública Cuyo Titular es el Licenciado **Jorge Armando Gómez Arias**, Notario Público Número Veinte, de la Primera Demarcación Territorial, con residencia en esta Ciudad de Tepic, Nayarit, Hago Saber: Que en esta Notaría a mi cargo y de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 175 de la Ley del Notariado en vigor en el Estado, mediante Escritura Pública número 9,351 (nueve mil trescientos cincuenta y uno), Tomo XIV (Décimo Quinto), Libro 3 (tres), de fecha 26 (veintiséis) de Marzo del año 2026 (dos mil veintiséis), se inició la apertura Extrajudicial de la Primera Sección del Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de la Ciudadana **Margarita Elba Arambul Uribe**.

Dicha tramitación la solicito la Ciudadana **Bertha Yolanda Arambul Uribe**, en su carácter de descendiente en línea recta de la autora de la sucesión, en su carácter de Albacea y Heredera.

Por lo anterior, se cita a las personas que se crean con igual o mejor derecho a heredar que las denunciadas, para que los deduzcan ante esta Notaría, en caso de conformidad, ya que de existir oposición de parte legítima, esta Notaría se abstendría de seguir con el procedimiento.

ATENTAMENTE  
TEPIC, NAYARIT, 10 DE ABRIL DEL 2026.

LIC. LILIANA ELIZABETH GOMEZ MEZA  
NOTARIA SUPLENTE ADSCRITA Y  
ASOCIADA A LA  
NOTARIA PUBLICA NUMERO VEINTE

**Meridiano**  
Meridiano de Nayarit

Director Fundador  
**DR. DAVID ALFARO**

Director general  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**  
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción  
**YUVENIA ULLOA**  
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**  
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización  
**SERAFIN CORDERO ROBLES**  
ventas@meridiano.mx  
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09  
Oficinas Generales:  
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39.  
No. 14,120 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001.  
Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593.  
Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIEEM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savilfon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpepor S de R. L. Av. Independencia #335, fracc. Litas Aves, C.P. 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, sólo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.



## Realizan acciones de seguridad y destrucción de narcóticos durante jornada en Acaponeta

Autoridades de los tres órdenes de gobierno llevaron a cabo operativos, incineración de sustancias ilícitas y supervisión de obra estratégica en un encuentro realizado en la zona norte del estado

### REDACCIÓN

En el municipio de Acaponeta se desarrolló una jornada de trabajo en materia de seguridad con la participación de autoridades federales, estatales y

militares, enfocada en el seguimiento de estrategias operativas y la atención de zonas consideradas prioritarias dentro del estado.

Las actividades se concentraron en las instalaciones del 86 Batallón de Infantería, donde se llevó a cabo la sesión de la Mesa Estatal de Construcción de la Paz y

Seguridad. En este espacio se dio seguimiento a los operativos vigentes, así como a la coordinación entre instituciones para el combate a actividades delictivas.

Como parte de la jornada, se realizó la incineración de narcóticos y objetos del delito asegurados en distintas acciones operativas. De acuerdo con lo informado,

también se procedió a la destrucción de 592 máquinas tragamonedas decomisadas previamente, además de la quema de casi dos toneladas y media de sustancias ilícitas, en un esfuerzo por reducir riesgos asociados a su circulación.

Durante el mismo recorrido, las autoridades supervisaron el avance del camino de acceso a la instalación militar, una obra pública con una inversión de cinco millones de pesos, destinada a mejorar la conectividad hacia este punto estratégico y facilitar las labores operativas en la zona.

Estas acciones se enmarcan en una estrategia de coordinación permanente entre instituciones y presencia territorial, orientada al fortalecimiento de la seguridad pública y al seguimiento de operativos en distintas regiones del estado de Nayarit.

### POR PARTE DEL DIF NAYARIT

## Realizan cirugías gratuitas de rodilla y cadera

Los pacientes seleccionados han podido acceder a estas intervenciones sin costo alguno, lo que impacta directamente en su calidad de vida y bienestar general

### REDACCIÓN

Alrededor de 50 personas provenientes de distintos municipios del estado fueron beneficiadas con cirugías gratuitas de rodilla y cadera, las cuales se llevaron a cabo en el Hospital de Especialidades IMSS-Bienestar "Dr. Antonio González Guevara" en Tepic. Esta jornada busca devolver la movilidad y

autonomía a los pacientes, además de ofrecer un alivio económico significativo al tratarse de servicios completamente gratuitos.

La jornada quirúrgica, gestionada por el Sistema DIF Nayarit, se enfocó en procedimientos ortopédicos de alta especialidad que generalmente implican costos elevados.

Los pacientes seleccionados han podido acceder a estas intervenciones sin costo alguno, lo que impacta directamente en su calidad de vida y bienestar general.

Estos procedimientos son cruciales para que los pacientes recuperen su movilidad y autonomía, lo cual es fundamental para su reintegración a las actividades diarias y su independencia. El programa también

busca disminuir la carga económica que representan este tipo de tratamientos para las familias.

La presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez, visitó a los pacientes que se recuperan de estas intervenciones quirúrgicas. Durante su recorrido por el Hospital de Especialidades, constató la evolución favorable de las personas beneficiadas y el impacto positivo que la jornada tiene en la población.

Con estas acciones, el Sistema DIF Nayarit y el gobierno del estado buscan acercar servicios médicos especializados a quienes más los necesitan, contribuyendo de manera directa a la mejora de la calidad de vida de las familias del estado que requieren este tipo de atención sanitaria.

### EN SEMANA SANTA CON MÁS DE 700 MIL VISITANTES

## Rompe Bahía de Banderas récord turístico

El dinamismo turístico benefició no solo a la industria hotelera, sino también al comercio local

### FERNANDO ULLOA PÉREZ

El presidente municipal de Bahía de Banderas, Héctor Santana, informó que durante el periodo vacacional de Semana Santa y Semana de Pascua se registró una afluencia histórica de visitantes, con una proyección de hasta 700 mil personas en ambas semanas. Este volumen generó una importante derrama económica en toda la región.

El alcalde destacó que la ocupación hotelera superó el 90 por ciento desde la primera semana, y que este comportamiento se mantuvo incluso durante los días posteriores, excediendo las expectativas del sector turístico. "Estamos muy contentos por todas las visitas que hemos recibido. La ocupación en Bahía de Banderas está por arriba del 90 por ciento, no solo en hoteles, sino también en departamentos en renta a través de plataformas digitales y tiempos compartidos", expresó Héctor Santana.

El dinamismo turístico benefició no solo a la industria hotelera, sino también al comercio local. Santana subrayó que eventos como el Festival Nacional del Ostión generaron un impacto positivo directo, favoreciendo a más de 100 comerciantes en Bucerías, con playas completamente llenas durante los días de mayor actividad. Destinos como Nuevo Nayarit, Punta de Mita, Bucerías, San Pancho y Sayulita registraron

una gran concurrencia, consolidando a Bahía de Banderas como uno de los puntos turísticos más atractivos del país.

En materia de servicios, el alcalde informó que, previo al arranque del periodo vacacional, se concluyó la planta de tratamiento en Sayulita. Esta obra permitió garantizar el saneamiento total de aguas residuales, contribuyendo a mantener altos estándares en la calidad del agua de las playas. Por primera vez en la historia, las playas del municipio obtuvieron las mejores calificaciones en calidad del agua, fortaleciendo certificaciones internacionales como Blue Flag y Platinum, y posicionando al destino como seguro y sustentable.

En cuanto al desarrollo ordenado del municipio, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero fue reconocido por el edil Héctor Santana por el respaldo brindado en estrategias de promoción turística, lo que contribuyó al éxito de la temporada. Finalmente, Héctor Santana anunció avances en el Programa de Ordenamiento Ecológico, el cual contempla destinar el 51 por ciento del territorio como reserva natural y garantizar el acceso público a 125 playas del municipio, evitando su privatización. Con estos resultados, el gobierno municipal considera que Bahía de Banderas se consolida como un destino turístico en crecimiento, con una fuerte derrama económica y perspectivas positivas.

## Revitalizan escuela rural con inversión de 6 millones de pesos en Amapa

Los trabajos se realizaron como parte de una gira de trabajo por el norte del estado, enfocada en fortalecer la infraestructura educativa y comunitaria



### REDACCIÓN

Una inversión superior a los seis millones de pesos ha transformado las instalaciones de la escuela primaria rural Miguel Hidalgo, ubicada en la comunidad de Amapa, municipio de Rosamorada. Los trabajos se realizaron como parte de una gira de trabajo por el norte del estado, enfocada en fortalecer la infraestructura educativa y comunitaria.

Las mejoras en el plantel incluyeron la construcción

de nuevas aulas y la rehabilitación integral del módulo sanitario.

Asimismo, se llevaron a cabo trabajos de impermeabilización y pintura en todo el edificio, junto con una modernización de la red eléctrica y la instalación de equipos de aire acondicionado para crear un ambiente más confortable para el alumnado.

Un domo también fue parte de la intervención, lo que permitirá un mejor aprovechamiento de los espacios escolares al proteger a los estudiantes de las inclemencias del tiempo. Estas acciones tienen el propósito de generar condiciones que beneficien el aprendizaje diario y brinden mayor tranquilidad a las familias sobre el entorno donde sus hijos estudian.

Durante el encuentro con la comunidad, el gobernador del estado asumió nuevos compromisos dirigidos a seguir fortaleciendo tanto la escuela como la localidad. Entre estos, se destaca el equipamiento de la cocina escolar, que será gestionado a través del Sistema DIF Nayarit, así como la entrega de nueve computadoras para el uso educativo.

Además de las mejoras en la escuela, se anunció la construcción de un puente que resultará fundamental para optimizar la conectividad entre las localidades de Amapa, El Pescadero y Pancho Villa. Estas iniciativas buscan consolidar un entorno educativo y comunitario más robusto y con mayores oportunidades para sus habitantes.

## Abre convocatoria para rescatar patrimonio cultural en riesgo

Mayores de 18 años que practiquen tradiciones en sus comunidades pueden aplicar a una bolsa de 150 mil pesos; el plazo vence el 29 de abril

### GUSTAVO VARGAS

El gobierno federal y el estado de Nayarit lanzan el Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias, una convocatoria con bolsa de 150 mil pesos destinada a preservar tradiciones, lenguas, gastronomía y prácticas culturales que enfrentan riesgo de desaparecer.

Pueden participar mayores de 18 años que radiquen en sus comunidades y lleven a cabo alguna práctica cultural viva. La participación es individual o colectiva, siempre que el proyecto cuente con el respaldo y conocimiento de la comunidad.

El objetivo es rescatar el patrimonio que aún existe

pero está en peligro, precisó Everardo López Muñoz, jefe de la Unidad Regional de Culturas Populares de Nayarit. La convocatoria busca a quienes portan un saber y tienen identidad cultural ligada al patrimonio material e inmaterial de sus comunidades.

Año con año distintas comunidades y colectivos han respondido a este llamado, señaló Dagoberto Roberto González, encargado del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías del CECAN. Lo que se busca rescatar son actividades que se están perdiendo en contextos específicos.

Los interesados pueden registrar sus proyectos antes del 29 de abril en la Biblioteca Pública de la Alameda Solón Argüello o en las instalaciones del CECAN en el centro histórico de Tepic.

## SEMANA SANTA SEGURA 2026

SI EL MAR TE JALA, ¿SABES QUÉ HACER?

- Mantén la calma, la corriente te aleja, pero no te hunde.
- No nades contra la corriente, ahorrarás energía.
- Nada paralelo a la orilla y sal en diagonal.
- Llama la atención del guardavidia.
- Si te cansas, flota hasta recibir ayuda.

SI NO SABES NADAR  
¡EVITA INGRESAR AL MAR!

En caso de emergencia,  
llama al 9-1-1





## Mejoran infraestructura educativa y comunitaria en Tecuala

En la escuela primaria Emiliano Zapata, en la localidad Tierra Generosa se llevan a cabo trabajos de demolición de estructuras que representaban un riesgo

### REDACCIÓN

Una escuela primaria de la localidad de Tierra Generosa, municipio de Tecuala, inició una intervención integral para mejorar las condiciones de las actividades escolares diarias, al mismo tiempo que se entregó un domo para la plaza pública de la misma comunidad. Estas acciones por parte del gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero buscan reforzar la infraestructura educativa y los espacios de convivencia para los habitantes.

En la escuela primaria Emiliano Zapata, se llevan a cabo trabajos de demolición de estructuras que representaban un riesgo, así como la construcción de un nuevo bardeo, un acceso adecuado y espacios más seguros para el aprendizaje y la convivencia. Próximamente, la institución contará con un domo, mobiliario como sillas, pintarrones y computadoras, además del fortalecimiento de las cocinas escolares mediante



el programa de Alimentación Escolar, en coordinación con el Sistema DIF Nayarit.

En esa misma localidad, el mandatario estatal encabezó la entrega del domo de la plaza pública, un espacio diseñado para que la comunidad pueda reunirse y realizar actividades sin las limitaciones que imponen las condiciones climáticas. Adicionalmente, se informó del inicio de los trabajos de

empedrado en la calle perimetral de la plaza, con el fin de mejorar el acceso, el tránsito y el orden en la zona.

Durante el encuentro con la población, el gobernador asumió compromisos adicionales para atender las necesidades de la comunidad. Entre estos nuevos proyectos se incluye la construcción de un pozo para garantizar el abasto de agua, el respaldo para la rehabilitación del estadio de béisbol y la gestión de dos permisos de transporte público, buscando acercar mayores oportunidades a los habitantes.

Estas iniciativas se inscriben en una estrategia más amplia para atender las necesidades en los planteles educativos y consolidar espacios públicos funcionales. Con ello, se generan mejores condiciones para la vida diaria de la comunidad y se busca mejorar la calidad de vida de las niñas, niños y habitantes de Tierra Generosa.



# La Plaza Principal de Tepic se barre temprano

Si la jornada de las señoras inicia a las seis de la mañana o antes, suele pasar que ya entonces hay algún señor con su café en mano en la banca

OSCAR VERDÍN CAMACHO/RELATOSNAYARIT

La señora Rita Monroy Anaya es la responsable de mantener limpia en las mañanas la parte central de la Plaza Principal de Tepic, entre el edificio de la Presidencia Municipal y la avenida México.

Sabe que su tarea tendrá impacto en muchos visitantes, no pocos de fuera del estado: desde el área del turibus, la fuente, las grandes letras de "TEPIC" muy recurrente para tomarse fotografías.

A su vez, a Lola Herrera Ortiz le corresponde el lado norte de la Plaza, desde la México hasta la calle Puebla y la parte posterior de la Presidencia, además de un espacio que baja por calle Veracruz.

A ellas les toca la limpieza en el adoquín, no en las jardineras.

Monroy Anaya lleva 26 años trabajando en ese emblemático lugar que conoce a detalle, pero también a sus diarios visitantes: especialmente a señores que han ido envejeciendo y todos los días llegan a determinada banca para pasar las horas, dueños naturales de ese espacio, al lado de amigos que no tardarán en unirseles.

Si la jornada de estas señoras inicia a las seis de la mañana o antes, suele pasar que ya entonces hay algún señor con su café en mano en la banca.

Así, el barrido de la Plaza Principal es temprano porque después ya sería imposible, dado que llega gente por cientos y evitan levantar polvo con la escoba.

A las 9 de la mañana, ya con la Plaza limpia, tienen oportunidad de desayunar y después continúan con la tarea de "papeleamos" como ellas la llaman, que es el ir y venir recogiendo la basura que las personas arrojan al suelo o dejan en las bancas. Aunque hay suficientes botes de basura, los visitantes no siempre la depositan ahí.

A minutos del mediodía de este jueves nadie parece faltar en la Plaza Principal: el joven que

toca un acordeón mientras su pequeña hija acepta monedas con sartén en mano; un señor delgado que siempre está por ahí con su bocina, bailando canciones norteñas, su sombrero son estrellas de sheriff; las señoras que invitan un paseo en Turibús; los clásicos pichones y los perros, estos últimos que parecen ir en aumento; los que venden pomadas para reumas o bolsas negras para la basura, paletas y nieve; o los que predicán alguna religión.

Las miradas caen sobre la Plaza Principal desde los negocios que hay a su alrededor: el que fue a bolearse los zapatos, a tomar café, a Catedral, a comprar un boleto de lotería, a las ofertas que se anuncian en los cristales de los negocios o a atender un trámite municipal.

Las señoras Rita y Lola nos deben la foto para acompañar esta nota; "otro día", coinciden. Han terminado su jornada de este jueves.

Con el sol brillante de primavera, la gente busca la sombra de los árboles; apenas se ponen de pie algunos y la respectiva banca ya es ocupada.

Aquí vienen del centro de Tepic y de las colonias y de los pueblos cercanos a pasar un buen rato. Los jubilados sesentones a la vuelta del tiempo se hacen ancianos y después mueren, desaparecen.

La señora Rita conoció a uno de esos señores muy de ideas: en tiempo de lluvias con un cartón para ponerlo en la banca y sentarse, y con otro cartón sobre la cabeza para taparse del agua.

Son parte del día a día en la Plaza Principal de Tepic. (Foto: Oscar Verdín/relatosnayarit)

\* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en [www.relatosnayarit.com](http://www.relatosnayarit.com)

# Respalda Partido del Trabajo reformas federales

Integrante de la dirección nacional del Partido del Trabajo hizo un llamado a la militancia a mantener la unidad y continuar respaldando el proyecto de la Cuarta Transformación

FERNANDO ULLOA PÉREZ

El exdiputado local y federal, además de integrante de la dirección nacional del Partido del Trabajo, Jaime Cervantes Rivera, aseguró en entrevista que el instituto político que representa mantiene un respaldo total a las reformas impulsadas por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

Cervantes Rivera desmintió versiones que apuntan a una supuesta falta de apoyo del Partido del Trabajo hacia las iniciativas de la presidenta Claudia Sheinbaum, al señalar que el partido ha respaldado prácticamente todas las reformas discutidas en el Congreso de la Unión: "Para empezar, hay que aclarar que el Partido del Trabajo ha estado apoyando prácticamente todas las reformas que han pasado por el Senado, la Cámara de Diputados y los congresos locales; son alrededor de 100 reformas las que han contado con nuestro respaldo", afirmó el entrevistado.

El exlegislador reconoció que en la reciente propuesta de reforma electoral existieron algunas

observaciones por parte del PT; sin embargo, subrayó que en su mayoría los planteamientos fueron avalados por los parlamentarios del partido, incluido el llamado "Plan B", aprobado recientemente: "Estamos al 100 con la presidenta, sin titubeos. La hemos apoyado desde que fue jefa de Gobierno y lo seguiremos haciendo ahora en su responsabilidad como titular del Ejecutivo federal", aseveró.

En cuanto a la relación con los partidos aliados dentro de la Cuarta Transformación, Cervantes Rivera descartó cualquier posibilidad de ruptura o aislamiento del PT, al asegurar que existe voluntad para mantener la coalición junto con Morena y el Partido Verde Ecologista de México: "Ha quedado claro que se busca la participación conjunta en la coalición legislativa y en los procesos electorales venideros".

El exdiputado destacó, además, que el PT juega un papel fundamental dentro del movimiento, al considerarse una opción para los sectores de izquierda que históricamente no

han militado en otros partidos tradicionales: "Somos la izquierda de la Cuarta Transformación; el PT es un partido que puede atraer a quienes se identifican con principios ideológicos firmes", puntualizó.

Sobre el panorama político en Nayarit rumbo a 2027, Cervantes Rivera informó que el partido se encuentra en etapa de organización y fortalecimiento en todos los municipios, con miras a participar activamente en la definición de candidaturas: "Estamos trabajando en la afiliación y organización. En su momento presentaremos propuestas tanto para la gubernatura como para las presidencias municipales", adelantó.

Finalmente, Cervantes Rivera hizo un llamado a la militancia a mantener la unidad y continuar respaldando el proyecto de la Cuarta Transformación: "El llamado es a seguir firmes con la Presidencia de México y con nuestro partido, para continuar impulsando la transformación del país en beneficio de quienes más lo necesitan", concluyó.

Poder Judicial del Estado de Nayarit Órgano de Administración Judicial Comité de Adquisiciones Licitación Pública Estatal CONVOCATORIA 07/2026				
En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; y de conformidad con los artículos 59, 60 fracción I, 78 Segundo Párrafo, 79, 80, 81, 82, 87 y 88 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, y 38 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, el Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial del Estado a través del Comité de Adquisiciones convoca a los interesados en participar a la Licitación Pública Estatal para la adquisición de "ARTÍCULOS Y MATERIAL DE LIMPIEZA"segunda convocatoria para satisfacer requerimientos del Poder Judicial del Estado de Nayarit.				
Número de Licitación	Costo de Bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Entrega de Propuestas
LPE-OAJPJ-CA-07/2026	\$2,500.00	21 de abril 2026 a las 15:00 horas	16 de abril de 2026 10:00 horas	22 de abril 2026 10:00 horas
Partidas	Descripción Genérica	Descripción Específica	Unidad de medida	Cantidad
49	Artículos y Material de Limpieza	Toalla en rollo para manos 180 mts. Detergente en polvo Cloro 950 ml Líquido limpiador multiuso de 1 litro	Pieza Kilogramo Litro Pieza	5,000 2,000 4,500 5,000
Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Dirección General de Administración ubicada en calle Puebla número 7 sur primer piso, Colonia Centro Código Postal 63000 Tepic, Nayarit; teléfono 311-215-5868 con el siguiente horario a partir del día de su publicación de 08:00 a 15:00 horas hasta el día 21 de abril de 2026.				
La forma de pago de las bases de licitación es mediante certificado de depósito a favor del Poder Judicial del Estado de Nayarit, dentro del plazo y horario establecido en estas bases.				
La junta de aclaraciones, los actos de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la Sala de Plenos Prisciliano Sánchez ubicada en el edificio sede del Poder Judicial domicilio calle Zacatecas 109 Sur C.P. 63000, Col. Centro de esta ciudad de Tepic.				
La apertura de propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo de acuerdo a fechas antes detalladas.				
La fecha estimada de fallo es el día 24 de abril de 2026 a las 11:00 horas y se llevará a cabo en la Sala de Plenos Prisciliano Sánchez del Poder Judicial; ubicada en el domicilio antes mencionado.				
El idioma en el que se deberán de presentar las propuestas será: Español				
La moneda en que deberá cotizarse será en: Pesos Mexicanos.				
La totalidad de los servicios que se requiere, serán recibidos conforme a lo estipulado en el Anexo 1.				
El pago al proveedor del servicio lo efectuará la Dirección General de Administración, mediante transferencia electrónica de fondos, previa recepción de la póliza, a más tardar los treinta días siguientes contados a partir de la fecha en que se presenten las facturas originales junto con las garantías correspondientes.				
No podrán presentar propuestas las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.				
Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases, serán evaluadas comparativamente en forma equivalente analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta, a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Poder Judicial del Estado de Nayarit.				
La Adjudicación se llevará a cabo por PARTIDA				
Tepic, Nayarit 10 de abril de 2026 Atentamente				
LIC. MARÍA DE LOURDES GUZMÁN HERNÁNDEZ PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES				
ORGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE NAYARIT DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN				
Cualquier duda o aclaración al respecto favor de comunicarse al teléfono (311) 215-5868				

### EDICTO

QUIEN RESULTE SER REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA REY NAYAR S.A. DE C.V.

Por este medio se hace de su conocimiento que dentro del expediente número 356/2025 mediante acuerdo de fecha tres de julio de dos mil veinticinco fueron admitidos los MEDIOS PREPARATORIOS DE JUICIO EN GENERAL, promovidos por JUAN MORALES FLORES, a efecto de obtener la confesión Judicial de la Moral Empresa Rey Nayar S.A. de C.V. por conducto de quien resulte ser su Apoderado Legal con la finalidad de acreditar la existencia de un contrato verbal de compraventa de un terreno ubicado en calle Circuito Ballena, número 28 poniente, entre Mantarraya y libramiento de esta Ciudad de Tepic, Nayarit, y se señalan las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE MAYO DE DOS MIL VEINTISÉIS, para que comparezca ante este Juzgado ubicado en Avenida Juárez #83, esquina con San Luis de la Colonia Centro de esta ciudad, a la absolución de posiciones; **apercibido** que de no comparecer sin justa causa, será declarado confeso de las posiciones que sean calificadas de legales y que deje de contestar.

Tepic, Nayarit 08 de abril de dos mil veintiséis.

Licenciada Isela García Santoyo.  
Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Civil.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del estado, y otro medio de comunicación a elección del promovente.



POR OBRA DE REHABILITACIÓN

# Reubican palmeras de la avenida Jacarandas

Originalmente eran alrededor de 90 palmeras las que adornaban esta vialidad; sin embargo, hasta el momento se han retirado aproximadamente 45 especímenes

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Esta semana, en el marco del proyecto de modernización de la avenida Jacarandas en la colonia San Juan, Tepic, continúan los trabajos de retiro y traslado de palmeras. Esta importante obra de infraestructura vial es impulsada por el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, con el fin de transformar una de las arterias principales de la capital nayarita.

Las palmeras, que tenían entre 21 y 29 años de antigüedad en la zona, están siendo reubicadas para permitir la ejecución de las mejoras. De un total original de aproximadamente 90 ejemplares en esta vialidad, cerca de 45 han sido retirados hasta el momento. Estos serán

trasladados y replantados en la salida hacia Guadalajara, en las inmediaciones donde se ubican las letras de bienvenida a Tepic. La complejidad de la operación es notable, pues cada palmera tiene un peso estimado de entre dos y cuatro toneladas, lo que exige maniobras especializadas para su extracción y movilización. Además, los ejemplares son sometidos a procesos específicos para intentar garantizar su supervivencia tras el cambio de ubicación, ya que existe el riesgo de que algunos no logren adaptarse al nuevo entorno.

De hecho, algunos trabajadores han confirmado que al menos dos de las palmeras trasladadas no habrían sobrevivido al proceso. No

obstante, se mantiene la esperanza de que en un periodo de entre 15 días y un mes, las demás muestren signos de recuperación y se integren exitosamente en su nuevo emplazamiento.

Este ambicioso proyecto de rehabilitación busca dar solución a deficiencias históricas que han afectado la avenida Jacarandas, una vialidad crucial que conecta con el periférico de la ciudad. Vecinos de la zona han señalado que, durante años, la arteria ha presentado diversas problemáticas como fugas de drenaje, filtraciones de agua potable y hundimientos, las cuales impactaban negativamente la movilidad y la actividad económica de los comercios locales.



# Asegura rectora estabilidad en finanzas de la UAN

La Universidad Autónoma de Nayarit reporta estabilidad en sus finanzas anuales, gestionando también adeudos históricos

FERNANDO ULLOA PÉREZ

La rectora de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), Norma Liliana Galván Meza, afirmó que la situación financiera de la institución se mantiene estable y conforme a lo proyectado para el presente año, con los convenios regularizados con la Secretaría de Educación Pública (SEP), asegurando la llegada puntual del presupuesto federal y estatal.

A pesar de la estabilidad actual, Galván Meza reconoció que la universidad aún arrastra problemas financieros históricos, cuya resolución excede el corto plazo. En este contexto, se realizan gestiones constantes ante la SEP y autoridades estatales con el objetivo

de abordar los adeudos pendientes y garantizar la sostenibilidad financiera de la UAN a futuro.

Como parte de un plan de austeridad institucional, la rectora detalló que desde hace más de dos años no se ha registrado un incremento en la plantilla laboral. Por el contrario, las jubilaciones y bajas han permitido una reducción, con la excepción de contrataciones temporales que no representan un aumento permanente en el número de plazas.

La relación con el gobierno estatal se caracteriza por un diálogo permanente y una estrecha coordinación en materia financiera. Galván Meza mencionó haber

sostenido reuniones recientes con las autoridades para avanzar en la gestión de estos adeudos históricos y consolidar el apoyo mutuo.

Entre los avances recientes, la UAN ha realizado pagos significativos al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y se encuentra en negociaciones con el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit). Estos esfuerzos buscan cumplir con las obligaciones pendientes y fortalecer la estabilidad financiera de la universidad.

CON LA CONSTITUCIÓN REFORMADA

# No habrá más de 15 regidores por municipio

Con el objetivo de garantizar la igualdad de género y optimizar el uso de recursos públicos, el Congreso local aprobó cambios a la Constitución Política del país. Entre los puntos clave aprobados, se estipula que cada municipio estará integrado por una presidencia municipal, una sindicatura y un máximo de 15 regidurías

REDACCIÓN

El Congreso de Nayarit avaló la minuta de reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual busca reducir gastos innecesarios, asegurar la igualdad de género y eliminar privilegios injustificados en diversos órganos públicos. La votación se realizó ayer en sesión pública ordinaria.

La minuta, remitida por la Cámara de Senadores, genera modificaciones a los artículos 115, fracción I, párrafo primero, y 116, fracción II, párrafo segundo, además de adicionar un párrafo cuarto al artículo 134. Estas reformas, parte de la iniciativa de ley electoral del gobierno federal, establecen límites presupuestarios específicos tanto para los estados como para los municipios.

Entre los puntos clave aprobados, se estipula que cada municipio estará integrado por una presidencia municipal, una sindicatura y un máximo de 15 regidurías. La integración de



estos cargos deberá adherirse estrictamente a los principios de paridad y perspectiva de género, garantizando así una representación equitativa y sustantiva.

En cuanto a las legislaturas locales, la reforma impone una limitación al presupuesto anual, el cual no podrá exceder el 0.70 por ciento del presupuesto estatal. Asimismo, se establece que tanto la integración como el funcionamiento de los congresos locales deberán

aplicar los principios de igualdad, paridad y perspectiva de género en todas sus operaciones.

Adicionalmente, la iniciativa constitucional aborda el tema de los órganos electorales, prohibiendo prestaciones adicionales con recursos públicos y estableciendo límites estrictos en las remuneraciones. El objetivo es evitar privilegios injustificados y asegurar una gestión más austera y transparente de los fondos públicos.



XXXIV LEGISLATURA

# PENSIÓN COMPENSATORIA

Reforma al artículo 316 C del Código Civil

**El trabajo del hogar** sostiene familias, pero durante años fue invisible. Hoy, la ley **lo reconoce**

✦✦✦✦✦ POR UN CONGRESO SENSIBLE Y UN PUEBLO VISIBLE ✦✦✦✦✦

Facebook, Twitter, Instagram, YouTube icons





Foto de Facebook de César Rodríguez

## Retrata César Rodríguez el rostro del cambio climático en México

El proyecto *México, A Changing Climate* del fotógrafo nayarita César Rodríguez es galardonado con el *World Press Photo* por su relevancia, ya que su serie visibiliza las transformaciones ambientales y sociales en el país

DIEGO MENDOZA



En las orillas donde el mar avanza sin pedir permiso y en los campos donde la tierra se resquebraja por la sequía, México cambia de rostro. No es una transformación repentina ni estruendosa; es silenciosa, persistente. Y es precisamente ahí, en ese pulso lento pero devastador, donde el fotógrafo nayarita César Rodríguez ha encontrado una historia que contar al mundo.

Su proyecto *México, A Changing Climate* le ha valido el reconocimiento internacional al obtener el *World Press Photo* en la categoría de proyectos de largo plazo para la región de América del Norte y Centroamérica. Pero más allá del premio, su trabajo se instala como un testimonio visual de un país que resiste, y a veces cede, ante los embates del cambio climático.

Este anuncio forma parte de la reciente revelación de los 42 ganadores regionales del certamen, distribuidos en seis regiones del mundo y tres categorías: Fotografías Individuales, Reportajes gráficos y Proyectos a largo plazo. La expectativa ahora se dirige al próximo 23 de abril, fecha en la que se dará a conocer la fotografía ganadora global de 2026.

Rodríguez no retrata desastres: retrata consecuencias. En una serie de treinta fotografías en blanco y

negro, el fotógrafo construye una narrativa donde las inundaciones, los incendios forestales, la escasez de agua y el deterioro de los ecosistemas no son escenas aisladas, sino capítulos de una misma historia. Una historia donde las decisiones políticas, las presiones ambientales y la fragilidad social convergen.

Nacido en Tepic, Nayarit, en 1983, Rodríguez ha dedicado su carrera a documentar historias de migración, derechos humanos y crisis climática. Su

la ausencia, el desarraigo, la memoria que se queda flotando entre paredes húmedas.

A través de una estética cuidada y casi poética, Rodríguez logra que cada fotografía respire humanidad. Sus imágenes no gritan; susurran. Invitan a mirar con detenimiento, a reconocer que el cambio climático no es una amenaza futura, sino una realidad que ya transforma la vida cotidiana de miles de mexicanos.

Su trayectoria respalda la fuerza de



Foto de Facebook de César Rodríguez

lente ha sido puente entre comunidades invisibilizadas y audiencias globales, colaborando con medios como *The New York Times*, *National Geographic* y *Bloomberg*. Sin embargo, este proyecto tiene un matiz especial, es profundamente personal.

En el pueblo de Palmar de Cuautla, en Nayarit, el fotógrafo encuentra una de las postales más contundentes de su trabajo. Ahí, el mar ha comenzado a reclamar territorio, obligando a sus habitantes a abandonar sus hogares. Las imágenes no muestran solo casas vacías o calles inundadas; muestran

su mirada. Desde la publicación de su fotolibro *Montaña Roja*, reconocido por el Museo de Arte Moderno (MoMA, por sus siglas en inglés) como uno de los mejores de 2022, hasta su más reciente obra *Hoja Dorada*, finalista en prestigiosos certámenes internacionales, Rodríguez ha consolidado una voz visual que dialoga con lo urgente sin perder sensibilidad.

Hoy, al convertirse en el primer nayarita en recibir este galardón, César Rodríguez no solo suma un logro personal, sino que coloca a México en el centro de una conversación global sobre el clima, la justicia social y la resiliencia.

## Llega el Festival del Viento a Bucerías del 15 al 18 de mayo

La competencia internacional de *kiteboarding* en Riviera Nayarit abre sus categorías a participantes de todos los niveles con entrada libre al público

REDACCIÓN



Bucerías recibirá del 15 al 18 de mayo la edición 2026 del *Festival del Viento*, competencia internacional de *kiteboarding* que reúne participantes de distintos países en la costa de la Bahía de Banderas, Riviera Nayarit.

Las categorías disponibles son *Freestyle*, *Big Air*, *Downwind*, *Slalom* y *Regata de Foil*, con espacio para competidores desde nivel amateur hasta profesional. La entrada es libre para todo el público.

El evento se complementa con exhibiciones, música, gastronomía local y actividades para familias,

lo que amplía la oferta más allá de la competencia deportiva y convierte el malecón de Bucerías en punto de reunión durante cuatro días.

Las condiciones de viento en la costa nayarita durante mayo han consolidado a Bucerías como sede recurrente del festival, que en ediciones anteriores ha atraído tanto a competidores internacionales como a turistas interesados en los deportes acuáticos.

Información adicional sobre inscripciones y programa en [festivaldelviento.com](http://festivaldelviento.com) y en la cuenta de Instagram [@festivaldelviento](https://www.instagram.com/festivaldelviento).



## Fortalece el estado su infraestructura educativa

El director general del INIFE explicó que con recursos estatales se han logrado reconstruir escuelas de todos los niveles en la entidad, desde preescolar, primarias, secundarias y nivel medio superior

ARGIMIRO LEÓN



El director del Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa (INIFE), Marco Antonio Verdín Arellano, afirmó en entrevista que en Nayarit se ha superado la histórica diferencia entre escuelas federalizadas y estatales, al señalar que actualmente todas las instituciones públicas reciben atención sin distinción, priorizando el bienestar de los estudiantes.

Verdín destacó el trabajo conjunto de docentes, directivos y autoridades, así como las acciones emprendidas por el gobernador para fortalecer la infraestructura educativa en todo el estado, por lo que en los cuatro años que llega este gobierno, se han invertido alrededor de mil millones de pesos, como parte de estos esfuerzos, se realizó recientemente la entrega de equipamiento para mejorar las condiciones en las aulas.

El director general del INIFE explicó

que con recursos estatales se han logrado reconstruir escuelas de todos los niveles en la entidad, desde preescolar, primarias, secundarias y nivel medio superior, destacando que una de las remodelaciones más destacadas de la administración estatal fue la escuela secundaria federal número 2 que se localiza por la avenida México e Insurgentes.

Señaló que diversos planteles han sido beneficiados, incluidos centros educativos de nivel CENDIS y escuelas en distintos municipios. Entre los casos relevantes, mencionó la rehabilitación de la primaria Presidente Alemán, ubicada en la calle Allende, la cual permaneció durante años en el abandono. En este plantel se invirtió en infraestructura interna y se construyó un domo escolar.

Asimismo, informó sobre la secundaria Alemán, situada en la parte posterior de dicha primaria, la cual actualmente atiende solo a alumnas, pero que a partir del próximo ciclo escolar comenzará a recibir también a alumnos varones. Ante este cambio, se adecuarán los sanitarios, que anteriormente estaban diseñados exclusivamente para niñas.

Recordó que esta medida no responde a un incremento en la matrícula, sino a la necesidad de ampliar la cobertura educativa,

especialmente en el centro de Tepic, donde se concentra población estudiantil, principalmente hijos de trabajadores de la zona.

También comentó Verdín Arellano la intervención en la secundaria Justo Sierra, ubicada frente al Parque de la Madre, edificio considerado histórico y que presuntamente funcionó como antigua cárcel pública. Indicó que el plantel ha sido rehabilitado y ahora cuenta con condiciones dignas para recibir a los estudiantes.

En cuanto a las zonas con mayor rezago, señaló que se ubican principalmente en regiones costeras, donde la salinidad afecta la durabilidad de la infraestructura. Ejemplificó con planteles en Bahía de Banderas, como la escuela Olivario Vargas en Bucerías, así como instituciones en el municipio de Santiago Ixcuintla, donde ya se han realizado inversiones.

Para finalizar su información, Marco Antonio Verdín subrayó que el gobierno estatal no solo se enfoca en diagnosticar las necesidades, sino en ejecutar acciones concretas para transformar las escuelas públicas. Añadió que estas acciones forman parte de un movimiento orientado a fortalecer y reivindicar la educación en Nayarit, más allá de un programa específico.

### EDICTO

EXP.NUM.- 244/2025

**RUBEN RAMIREZ**  
SE IGNORA DOMICILIO

Se hace de su conocimiento que dentro del **JUICIO CIVIL ORDINARIO (Divorcio sin Expresión de Causa)**, expediente número **244/2025**, se admitió la demanda presentada por **BRENDA EDÉN CASTILLO SERRANO** que promueve en su propio derecho en contra de **RUBEN RAMIREZ**, por la disolución del vínculo matrimonial que los une.

**“EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS. PREVIAMENTE A SU PRÁCTICA EL JUZGADOR DEBE DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS INFORMES RENDIDOS POR LAS CORPORACIONES OFICIALES SOBRE LA INVESTIGACIÓN DEL DOMICILIO DEL DEMANDADO (LEGISLACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO).** Se ordena emplazar a juicio al demandado **Rubén Ramírez, por medio de edictos, que se publiquen por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra en el Periódico Oficial del Estado, y otro medio de comunicación a elección de la promovente**, requiriéndolo para que dentro del término de 09 nueve días manifieste su conformidad con la propuesta de convenio de la parte solicitante y señale domicilio para recibir notificaciones en este lugar, o bien, exhibir su contrapropuesta correspondiente, lo anterior, de acuerdo a lo previsto por el Artículo 263 del Código en cita, lo anterior, bajo **apercibimiento** que en caso de no estar de acuerdo con el proyecto de convenio, ni exhibir su contrapropuesta o dar contestación a la solicitud planteada, dentro del término legal concedido, de acuerdo a lo establecido por el segundo párrafo del numeral antes transcrito, se seguirá el juicio en sus etapas procesales, declarándosele la correspondiente rebeldía, teniéndole por contestada dicha solicitud en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le practicarán por medio de listas que se publiquen en los estrados de éste Juzgado, a excepción de la resolución definitiva que al efecto se dicte, la que deberá notificarse de manera personal. De igual manera **se le requiere** para que **al contestar la demanda señale dirección de correo electrónico para ser notificado en términos del artículo 75 del código de procedimientos civiles para el Estado.**

**ATENTAMENTE**  
Tepic, Nayarit 06 de Abril del 2026.

**Lic. Cristian Alfredo Rodríguez Contreras.**  
Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de Primera Instancia del Ramo Familiar.

**PUBLIQUEN POR DOS VECES CON UN MÍNIMO DE TRES Y UN MÁXIMO DE OCHO DÍAS ENTRE UNA Y OTRA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, Y OTRO MEDIO DE COMUNICACIÓN A ELECCIÓN DEL PROMOVENTE.**

## Arranca este sábado segunda edición del Festival de la Mojarra

Torneo de pesca, gastronomía regional y primer campamento nocturno a orillas de la laguna conforman el programa en San Pedro Lagunillas

GUSTAVO VARGAS

La Laguna de San Pedro Lagunillas recibe este sábado la segunda edición del Festival de la Mojarra, con actividades que arrancan desde las 5 de la mañana con el torneo de pesca y se extienden hasta la noche con el primer campamento a bordo del espejo de agua.

Desde la una de la tarde habrá música en vivo y platillos típicos de la región, con la mojarra local como protagonista de la oferta gastronómica del evento.

La novedad de esta edición es el campamento Casa Laguna, que abre a partir de las 7 u 8 de la noche, anunció Xóchitl Velazco Hernández, presidenta municipal. Quienes se queden a dormir vivirán una noche a orillas de la laguna en una de las localidades más frescas de la región.

A los campistas, recomendó Velazco llevar carpa y cobija suficiente porque las temperaturas en San Pedro Lagunillas bajan considerablemente por la noche.

DEFUNCIONES IGUALAN A LOS NACIMIENTOS

# A la baja matrimonios igualitarios

Por lo que se refiere a los matrimonios igualitarios, señaló que han disminuido, pasando de alrededor de 10 en 2025 a aproximadamente 2 en lo que va de 2026, sin que hasta el momento se tengan datos del motivo por el cual se ha inhibido ese servicio

ARGIMIRO LEÓN



El director del Registro Civil del Ayuntamiento de Tepic, Oscar Hernández García, informó en entrevista que en marzo se registraron cerca de 200 nacimientos y una cifra similar de defunciones, además de un aumento en la demanda de otros servicios. Los tepicenses reportan una alta demanda de servicios, principalmente en la expedición de actas de nacimiento,

que se mantiene como el trámite más solicitado por la ciudadanía.

Asimismo, explicó que durante marzo se registraron alrededor de 200 nacimientos en las oficinas del municipio, cifra que refleja una tendencia regular. En el mismo mes se celebraron 52 matrimonios, acumulando aproximadamente 250 en lo que va del año.

La dependencia atiende diariamente

entre 300 y 500 personas, aunque en periodos de inscripciones escolares o programas sociales la cifra puede aumentar hasta 700 usuarios. Ante esta demanda, se amplió la atención al pasar de una a dos ventanillas y habilitar tres cajas de cobro, lo que ha permitido reducir los tiempos de espera.

En materia de defunciones, Hernández García comentó que, en marzo del año en curso, se presentó un incremento inusual con cerca de 200 registros, cuando el promedio mensual es de entre 100 y 120. De acuerdo con el funcionario, predominan las muertes naturales asociadas a la edad, aunque también se registran casos por accidentes, principalmente automovilísticos.

Por lo que se refiere a los matrimonios igualitarios, señaló que han disminuido, pasando de alrededor de 10 en 2025 a aproximadamente 2 en lo que va de 2026, sin que hasta el momento se tengan datos del motivo por el cual se ha inhibido ese servicio.

En cuanto a divorcios, el mes marzo se contabilizaron cerca de 140, cifra superior a los matrimonios celebrados en ese periodo del 2025. Este aumento se atribuye a la agilización de los trámites, lo que facilita el acceso a este proceso.

Finalmente, el funcionario municipal indicó que, aunque no son comunes, se han registrado alrededor de 10 casos en los que las parejas cancelan su boda o deciden no continuar con el trámite, destacando la importancia de reflexionar antes de asumir un compromiso legal y moral para evitar posibles problemas familiares.

# Crece 6 puntos la comercialización de Coca Cola en Nayarit y Puerto Vallarta

Las zonas centro, norte y Vallarta se posicionan como líderes del mercado; el Grupo Embotellador Nayar reconoce a su equipo de ventas y distribución

LUIS HERNÁNDEZ

El Grupo Embotellador Nayar cerró el primer trimestre de 2026 con un crecimiento de 6 puntos porcentuales en la comercialización de Coca Cola y todo su catálogo de bebidas en las zonas centro y norte de Nayarit y la región de Vallarta, consolidando el liderazgo del producto en esos mercados.

El resultado se atribuye a las rutinas de trabajo, el seguimiento comercial y el esfuerzo del equipo de reparto y preventas que opera en los tres territorios, desde Puerto Vallarta y Bahía de

Banderas hasta Las Varas y La Peña.

Crece 6 puntos en un trimestre representa un logro que no es menor, reconoció Gregorio Sandoval, jefe de Ventas Zona Norte. El desempeño superó las expectativas con las que el equipo arrancó el año.

Lo que en enero lucía como un ciclo complicado se resolvió con disciplina y seguimiento, señaló Marco Antonio Vázquez, de la Subgerencia de Ventas del grupo. La constancia del equipo fue el factor que inclinó los resultados.

El Grupo Embotellador Nayar celebró el logro con un reconocimiento colectivo a colaboradores de ventas, distribución y reparto de las tres zonas.



# Pide México frenar subasta de Guerrero de Nayarit

La Casa Accademia Fine Art, en Mónaco, ha puesto a la venta una estatuilla que forma parte del patrimonio cultural de Nayarit y todo el país

MERIDIANO | NAYARIT

Una figura de un guerrero atribuida a la tradición prehispánica de Nayarit forma parte de las piezas que el Gobierno de México busca recuperar tras ser incluidas en una subasta internacional en Monte-Carlo, Mónaco. Se trata de uno de los cuatro objetos mesoamericanos identificados por autoridades mexicanas en el catálogo de la casa Accademia Fine Art, cuya venta está programada para el 16 de abril.

De acuerdo con la Secretaría de Cultura y un dictamen del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), las piezas, entre ellas una estatuilla

de guerrero de Nayarit, una figura masculina en posición sedente y otra femenina de Jalisco, así como un objeto vinculado a la tradición de Teotihuacán, forman parte del patrimonio cultural de México, con una antigüedad de más de mil años.

Las autoridades mexicanas sostienen que estos bienes son "inalienables e imprescriptibles", por lo que su comercialización está prohibida y se presume que fueron extraídos de manera ilegal del país. Ante ello, el Gobierno federal inició procedimientos legales y diplomáticos para frenar la subasta y lograr su restitución.

## GRUPO EMPRESARIAL ALICA, S.A. DE C.V. CONVOCATORIA

De conformidad a lo previsto en el **ARTÍCULO DECIMO QUINTO** de los estatutos sociales Artículo 186 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se convoca a los Señores Accionistas de la Empresa denominada **GRUPO EMPRESARIAL ALICA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, a la **Asamblea General Ordinaria de Accionistas**; a celebrarse en el domicilio social localizado en **Avenida México número 194 Sur, tercer piso, Colonia Centro, C.P. 63000 a las 11:00 horas del día 24 de abril de 2026** la cual se desarrollará bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA


- I. Nombramiento del Secretario de la Asamblea y Escrutadores;
- II. Pase de lista por el Secretario, declaración de Quórum legal e instalación formal de la Asamblea, en su caso;
- III. Puesta a consideración de los Accionistas, la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio comprendido del día 1 de enero al día 31 de diciembre de 2025, así como del Informe que sobre los mismos rendirá el Comisario de la Sociedad; los cuales se encuentran a disposición de los socios en las instalaciones de la empresa.
- IV. Aplicación de los resultados generados durante el Ejercicio Social de la compañía, previa aprobación por parte de la Asamblea de los Informes presentados por el Presidente del Consejo de Administración y el Comisario.
- V. Puesta a conocimiento de los accionistas por parte del Presidente del Consejo de Administración, el reporte formulado por el Contador Público Certificado sobre la situación financiera de la compañía, y;
- VI. Puesta a consideración de la Asamblea, el nombramiento del nuevo Consejo de Administración y Comisario de la Compañía, o en su defecto, ratificación de los mismos, así como el otorgamiento de Poderes y Facultades, dado el caso.
- VII. Puesta a consideración de la Asamblea, el decretar la Distribución de Utilidades a los Socios de la compañía, arrojadas por la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta.
- VIII. Puesta a consideración el nombramiento de Delegado Especial para que comparezca ante Notario Público a solicitar la protocolización del acta respectiva, y;
- IX. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta que se levante.

Los accionistas podrán ser representados en la Asamblea por apoderados que acrediten su personalidad mediante poder o carta poder, que reúnan los requisitos establecidos en el Artículo **VIGÉSIMO PRIMERO** de los estatutos sociales.

**ATENTAMENTE**  
Tepic, Nayarit, 7 de abril del 2026

*[Firma]*  
**CPT. ANTONIO ECHEVARRIA DOMINGUEZ**  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

*[Firma]*  
**LIC. JOSE ANTONIO SALAS ZAPATA**  
SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN




**JARDINES DE SAN JUAN**


**DECIDIR HOY, ES REGALAR PAZ**

**SÓLO EL MES DE ABRIL**

**BONO DE DESCUENTO**  
para personas de la 3ra edad, jubilados y pensionados.



311 218 0557





COMPARTIENDO HISTORIAS EN EL

# MARATÓN DEL AHORRO



**ALIMENTOS**

**SOPA DELI BELL**  
64 gr.



Lleva 2 por  
**\$1500**

**BEBIDA BLUEBAY TÉ**  
600 ml. x **\$1200**



**PAN RECÍEN HORNEADO**  
Excepto dona, muffin, chabelita, bisquet, mantecada y concha



1 pz. x **\$700**

**BEBIDAS DEL VALLE**  
1 L. Excepto packs



Lleva 2 por  
**\$4500**

Lleva 2 por  
**\$5100**

**CHOCOLATE KINDER BUENO**  
43 gr.



**CHOCOLATE SNICKERS O MILKY WAY BARRA** 48 gr. Y M&M'S CACAHUATE O CON LECHE 37.8 gr. bolsa



**\$1500**

**CEREAL ZUCARITAS** 30 gr., **CHOCO KRISPIS** 38 gr., O **FROOT LOOPS** 25 gr., **KELLOGG'S**



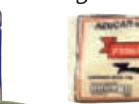
**\$650**

**GALLETAS PRÍNCIPE** 126 gr.



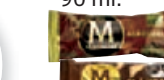
Lleva 2 por  
**\$3800**

**AZÚCAR PROGRESO ESTANDAR**  
16 2 Kg.



**30% DE AHORRO**

**PALETA MAGNUM CLÁSICA O ALMENDRA**  
90 ml.



Lleva 2 por  
**\$8400**

**YOGHURT YOPLAIT BEBIBLE**  
242 gr.



Lleva 2 por  
**\$2500**

**ATÚN DOLORES EN AGUA O ACEITE** 295 gr.



Lleva 2 por  
**\$8400**

**BEBIDA POWERADE**  
600 ml.



Lleva 2 por  
**\$3500**

**LÍNEA TUNY**



**35% DE AHORRO**

**BOTANAS CRACKIS O BOTANUKAS**  
Papas adobadas, 90 gr. Maíz con chile, 70 gr.

a sólo **\$1950**

a sólo **\$1400**

**30% DE AHORRO**

**PASTAS LA MODERNA** 200 gr.



**35% DE AHORRO**

**PEPSI REGULAR**  
500 ml.



Lleva 2 por  
**\$2700**

**CUIDADO PERSONAL**

**SHAMPOO CAPRICE NATURALS** 760 ml. O **ESPECIALIDADES** 750 ml. Excepto control caspa



**\$3990**

**DESODORANTES SPEED STICK, LADY SPEED STICK, STEFANO O NEUTRO BALANCE EN AEROSOL O BARRA** Excepto Minis y XL



Lleva 2 por  
**\$10000**

**SHAMPOO SAVILÉ** 700 ml. Excepto control caspa



**\$4200**

**TINTES KOLESTON**



Lleva 2 por  
**\$12000**

**LÍNEA KOTEX**



**20% DE AHORRO**

**DESODORANTES OLD SPICE O SECRET EN BARRA** 50 gr. O **AEROSOL** 150 ml. Excepto packs



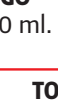
**3x2**

**MOUSSES O CREMAS PARA PEINAR HERBAL ESSENCES O PANTENE** Excepto packs



**25% DE AHORRO**

**FUJADORES EGO**  
220 ml.



**\$2900**

**TOALLAS O PANTI ProtectorES SELENA**

Toalla manzanilla nocturna con alas, 28 pz. a sólo **\$2950**

Pantiprotectores 20 pz. a sólo **\$1700**



**40% DE AHORRO**

**BLOQUEADORES NIVEA**



**LÍNEA TENA**



**LÍNEA SABA**



**30% DE AHORRO**

**ESPUMAS, GELES O CREMAS PARA AFEITAR O MÁQUINAS Y CARTUCHOS GILLETTE Y VENUS** 2 pz. o 4 pz. Excepto desechables y packs



**SHAMPOO HEAD & SHOULDERS** 180 ml. o 650 ml. Excepto packs



**FUJADORES BARRACUDA O JABÓN DIAL**

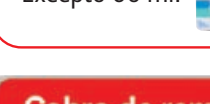


**DESODORANTES OBA**



**35% DE AHORRO**

**JABONES NEUTRO BALANCE** 120 gr. O **ENJUAGUES BUCALES COLGATE** Excepto 60 ml.



**LÍNEA AFFECTIVE** Excepto toallas



**Western Union**

**Cobro de remesas**

**Remitly**

**MoneyGram**

**xoom**

**BARRI**

**intermex**

**ria**

**Money Transfer**

**maxi**

**SENO**

**VIAAMERICAS**

**InterCambio**

**UniTeller**

**uLink**

**vigo**

**WELLS FARGO**

**ExpressSend**

**Y muchos otros más...**

Responsable del servicio de transferencias de dinero: Unifinanciera de México, S.A. de C.V. con no. de registro 27185 del 20 de octubre de 2017. Transferencias México, S.A. de C.V. con no. de registro 21156 del 03 de enero del 2012.



**Super Farmacia**

**¡Siempre ahorrando, siempre contigo!**

**¡Creciendo juntos!**  
Visita tus Nuevas SuperFarmacias



Av. Zapopan #568,  
Entre Calles Cayetano Chacón y Saturnino Peña,  
Colonia Puerta de la laguna, Tepic



Av. Tecnológico #3801  
Entre calles Girasol y Niño Obrero, col. Ciudad Industrial, Tepic, Nayarit.

Western Union, Cobro de remesas, Remitly, MoneyGram, xoom, BARRI, intermex, ria, Money Transfer, maxi, SENO, VIAAMERICAS, InterCambio, UniTeller, uLink, vigo, WELLS FARGO, ExpressSend, Y muchos otros más...

pharmaclinic servicios de salud. Escanea y descarga la App PharmaClinic Home by WOOW. ¿Ya tuviste tu primera TeleConsulta? Selecciona tu especialista, Toma tu cita al momento o agenda para otro horario, Obtén tu receta.

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia del 10 al 12 de abril de 2026. Válido sólo en Tepic. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. www.farmaciasguadalajara.com

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.